



Bienvenido a la Oficina de Libre Acceso a la Información de la UASD ^[1]

Bienvenidos a la Oficina de Libre Acceso a la Información

La Oficina de Acceso a la Información (OAI), es un mandato de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública Ley 200-04 y el Decreto No. 130-05 que crea el reglamento de dicha ley, con el objetivo de apoyar a entidades y personas tanto públicas como privadas mediante las informaciones solicitadas.

RAI

Contáctanos y permítenos dar respuestas eficientes a todos tus requerimientos y necesidades relacionadas con el manejo de los fondos públicos y privados de la institución. Si tienes inquietudes o sugerencias relacionadas con el área académica o de cualquier otra índole, favor llamar a **Info UASD, al 809-535-8273, opción 1.**

Responsable

Maestra Eva Rossina García Martínez

Teléfono

809-535-8273 ext. 2290, 2291 y 2292

Flota: 809-501-9848

Correo electrónico

OAI@uasd.edu.do ^[2]

Horario laborable

De Lunes a Viernes 7:30 AM a 5:00 PM

Source URL: <https://transparencia.uasd.edu.do/?q=bienvenido-la-oficina-de-libre-acceso-la-informacion-de-la-uasd>

Enlaces

[1] <https://transparencia.uasd.edu.do/?q=bienvenido-la-oficina-de-libre-acceso-la-informacion-de-la-uasd>

[2] <mailto:OAI@uasd.edu.do>